

Se acuerda de conformidad con el preinserto dictamen, acordó como en el mismo ^{cion.} se propone =
comisión especial

Dictamen sobre una obra en Santomera La Comisión permanente de Policía Urbana en vista de los informes recibidos del Alcalde del partido y de no haberse hecho reclamaciones en el tiempo en que se ha expuesto al público, no encuentra inconveniente en que V. S. conceda permiso a Vicente Ferrero Pascual, de Santomera para construir una casita en el barrio llamado Seco de dicho pueblo, a condición de sujetarse precisamente a las líneas que para su edificación le señale la Comisión informante.

Se concede la licencia. _____

Enterado el Ayuntamiento, acordó de conformidad con el preinserto dictamen.

Consecuente a lo propuesto por la Comisión de Festejos, aprobó el Ayuntamiento el pliego de condiciones para subastar la cobranza de los arbitrios de Feria, en el corriente año, acordando que si intentadas dos no dieran resultado se recardes por administración. Dicho pliego es como sigue.

Exmo Señor: La Comisión de Festejos tiene el honor de someter a la aprobación de V. S. el siguiente pliego de condiciones para subastar la cobranza de los arbitrios de Feria en el corriente año.

1ª El Exmo Ayuntamiento de esta Capital ex-cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto de 4 de Enero de 1883, saca a subasta pública la cobranza del arbitrio de la Feria del corriente